

# Newsletter



## ÁREA DE RETO DEMOGRÁFICO, DESARROLLO SOSTENIBLE, JUVENTUD Y TURISMO

21 de julio de 2020

Número 22

### Noticias

#### **La Diputación finaliza las obras para poner en valor e impulsar el conocimiento de su colonia de orquídeas autóctona en Riolobos.**

Se ha construido un mirador para la observación de las orquídeas, con paneles informativos, desde el que también puede verse una espléndida panorámica de Riolobos y su entorno., además se ha procedido al vallado de madera alrededor del recinto donde crecen los dos tipos de orquídeas de manera espontánea, con objeto de preservarla

#### **La Diputación de Cáceres ha elaborado 14 Planes de Marketing Turísticos Sostenibles, dentro del Programa de Diputación Desarrolla**

##### Diputación Desarrolla

El Área de Reto Demográfico, Desarrollo Sostenible, Juventud y Turismo de la Diputación de Cáceres ha trabajado a lo largo del año 2019 en la elaboración de los planes estratégicos de marketing turístico sostenible de la provincia de Cáceres y de cada uno de sus 14 territorios. Tras haber finalizado todos las presentaciones en las comarcas, se pueden ver y descargar en el siguiente enlace <https://www.dip-caceres.es/temas/desarrollo-sostenible/desarrollo-sostenible/retodemografico/diputaciondesarrolla/provinciales/marketing/presentacion.html>.

#### **La Presidenta Charo Cordero presenta nuevas medidas del Plan RE-ACTIVA**

Entre las nuevas medidas del Plan Re-Activa se encuentran los siguientes Planes: Plan de Innovación y transformación digital de las empresas, así como la implantación de medidas que faciliten el teletrabajo por un importe de 750,000 euros - Adaptación de establecimientos a la “nueva normalidad”, 750.000 euros.- Creación de bonos al consumo de productos “Alimentarios de Extremadura” o “D.O.P. e I.G.P.” con una cuantía de 300.000 euros- Para el Emprendimiento y nuevas empresas se habilita una partida de 200.000 euros y Subvenciones a Autónomos y Pymes para la contratación de personas desempleadas con una dotación presupuestaria en 2020 de 3.781.000 €.

#### **La Diputación de Cáceres aprueba la resolución de proyectos de Igualdad de Oportunidades de mujeres y hombres en la provincia para el año 2020**

Se han concedido un total de 100,000 euros, distribuidos entre 27 proyectos, que contemplan múltiples actividades formativas, informativas, de promoción, prevención y sensibilización social, mediante cursos, talleres, exposiciones..., cuyo objetivo es contribuir a la reflexión y al análisis sobre las relaciones de inequidad entre mujeres y hombres y a reducir la brecha de género.

#### **Presentación de los resultados del I Plan Comarcal de Residuos en el Valle del Ambroz**

El próximo día 23 de Julio a las 10:30 tendrá lugar la celebración por videoconferencia la presentación de los resultados del I Plan Comarcal de Residuos, desarrollado dentro del Programa de Diputación Desarrolla en la Mancomunidad del Valle del Ambroz..

#### **Publicado el número "ENERGÍA Y CLIMA PARA LA SOSTENIBILIDAD LOCAL", dentro de los Cuadernos para construir la Europa Verde desde lo Local de la Fempex, en colaboración con las Diputaciones de Cáceres y Badajoz.**

Este número está enfocado hacia los temas relacionados con la energía, las políticas públicas europeas y española y el desarrollo práctico que pueden tener en el ámbito local, así como el conocimiento de buenas prácticas realizadas en diversos lugares. Además, hace hincapié

en dos cuestiones importantes: la cualificación profesional y las fuentes de financiación de proyectos y actuaciones relacionadas con asuntos energéticos en el ámbito municipal.

## **Resolución de ayudas solicitadas al amparo de la Línea I.1 del Programa I del Decreto-ley 8/2020, por el que se adoptan medidas urgentes extraordinarias para el mantenimiento y recuperación del empleo frente a la crisis ocasionada por el COVID-19.**

Junta Extremadura

Se publica la primera resolución de ayudas destinadas al mantenimiento de la actividad de las personas trabajadoras autónomas beneficiarias tras el impacto económico derivado de la declaración del Estado de Alarma, con un total de 4994 personas beneficiarias.

## **Diputación de Cáceres destina 1,5 millones de euros a la reactivación del sector turístico a través de bonos**

/ Provincia de Cáceres

El Convenio entre la Diputación de Cáceres y Junta de Extremadura para la puesta en marcha de un programa de bonos turísticos que incentiven la demanda en el sector y que cuenta con un presupuesto global de 4,5 millones de euros, un tercio de los cuales aportados por la institución cacereña. La Diputación de Cáceres transferirá mensualmente a las empresas el importe de los descuentos efectuados sobre los bonos vendidos. Para acceder a los bonos, la Diputación Provincial de Cáceres habilitará plataforma en la que los visitantes podrán encontrar la oferta completa de los distintos establecimientos, actividades y paquetes turísticos, a los que se les aplicará el descuento correspondiente.

## **Con la elaboración de un Catálogo de Buenas Prácticas de Economía Circular del proyecto LOCALCIR, se concluye la primera fase del proyecto para la promoción del emprendimiento e innovación en las empresas de economía circular.**

LOCALCIR

La primera fase del proyecto LOCALCIR para la promoción del emprendimiento y la innovación de empresas en economía circular, del programa INTERREG V A España Portugal (POCTEP), ha concluido exitosamente con la elaboración del «Catálogo de Buenas Prácticas de Economía Circular», con esto se da el primer paso para ayudar e impulsar el espíritu emprendedor y favorecer la consolidación de nuevas ideas empresariales en el sector de la economía verde y economía circular, mediante el fomento de nuevos productos y procesos.

## **“AMBROZ PARA TI”, Sorteo de dos noches de alojamiento en Valle del Ambroz.**

Diputación Desarrollo / Comarca Valle del Ambroz

Seguimos con la campaña de promoción turística de Valle del Ambroz, en el marco del programa de inversiones Diputación Desarrollo, hasta el 24 de julio se puede participar en Facebook en el sorteo de dos noches de alojamiento en Valle del Ambroz, además de disfrutar, comentar y compartir las fotografías y vídeos que se están publicando vía hashtag #AmbrozParaTi.

## **Tras el parón obligatorio por el estado de alarma y las medidas de confinamiento derivadas de la pandemia de la COVID-19, Reserva de la Biosfera Monfragüe Magacín vuelve a la normalidad con la publicación de su tercer número.**

RBM

Publicado el número 3 del Magacín de la Reserva de la Biosfera de Monfragüe, una apuesta por el desarrollo y la sostenibilidad, con las noticias, reportajes y entrevistas y agenda de actividades de los municipios y comarca de la Reserva de la Biosfera de Monfragüe.

## **El Proyecto ISLA IV reanuda las acciones formativas interrumpidas con motivo de la crisis sanitaria generada por la COVID-19.**

ISLA IV

El Proyecto ISLA IV reanuda las siguientes acciones formativas interrumpidas con motivo de la crisis sanitaria generada por la COVID-19. Navalmoral: Soldadura con electrodo revestido y TIG; MI. Sierra de Gata: Atención sociosanitaria a personas Dependientes en Instituciones Sociales; Coria: Operaciones básicas de restaurante; MI. Zona Centro : Atención sociosanitaria a Personas Dependientes en Instituciones Sociales MI Valle del Alagón: Tráfico de mercancías por carretera; MI. Sierra de San Pedro: Atención sociosanitaria a Personas Dependientes en Instituciones Sociales; MI. Trasierra Tierras de Granadilla: Atención sociosanitaria a Personas Dependientes en Instituciones Sociales.

## **Abierta la convocatoria para la realización de estancias profesionales en empresas del Programa Diputación Europa.**

## Oficina Europa

La fase 2 del Programa tiene por objeto retornar, a través de estancias profesionales en empresas u organizaciones de la provincia de Cáceres, las experiencias adquiridas en Bruselas por los participantes del Programa Diputación Europa con el fin de lograr, por un lado, su futura empleabilidad, y por otro, una mayor profesionalización de las empresas de la provincia en materias relacionadas con la gestión de asuntos europeos.

## Continúan abiertas las Inscripciones para las Entidades de Acogida de la Fase 2 del Programa Diputación Europa.

### Oficina Europa

La fase 2 del Programa Diputación Europa, tiene por objeto retornar, a través de estancias profesionales en empresas u organizaciones de la provincia de Cáceres, las experiencias adquiridas en Bruselas por los participantes del Programa Diputación Europa. Las empresas de acogida dispondrán de una persona con experiencia en asuntos europeos, desarrollando un periodo de prácticas de 6 meses, en los que podrá apoyar la actividad de la empresa en materias relacionadas con la gestión de asuntos europeos, en especial, la gestión de información, proyectos europeos y redes de cooperación en el ámbito de la Unión Europea en relación con el desarrollo local de la provincia, de manera que los beneficiarios de la Fase 1 puedan transferir los conocimientos adquiridos en Bruselas al mercado local. Todas aquellas entidades de la provincia que estén interesadas en acoger un participante en prácticas.

## Espacio de información actualizada sobre Medidas de apoyo para superar los efectos de la COVID-19.

### Medidas COVID-19 / Provincia de Cáceres

Aquí puedes consultar la información semanal actualizada relativa a las medidas y ayudas publicadas desde el Estado, la Comunidad Autónoma de Extremadura y la Diputación de Cáceres con motivo de la crisis sanitaria generada por COVID-19 y clasificada en tres grupos: autónomos/as, empresas y ayudas sociales. También puedes encontrar información sobre Normativa, Guías de Apoyo y otra información de interés.

## Próximamente se convocará la Séptima Edición del Programa de Ideas Emprendedoras del Mundo Rural de la Diputación Provincial de Cáceres.

### Reto Demográfico / Provincia de Cáceres

El Área de Reto Demográfico próximamente convocará la Séptima Edición de los Premios de Ideas Emprendedoras en el Mundo Rural 2020, como medida de lucha contra la despoblación y afrontando el reto demográfico en la provincia de Cáceres, está destinado a emprendedores del mundo rural. Aquí encontrarás la información, programa y tríptico, así como la información de pasadas ediciones.

## Ayudas y subvenciones

## NORMAS REGULADORAS CONVOCATORIA AYUDAS RE-ACTIVA SOCIAL ELM

### Publicación en BOP

Destinadas a todas las Entidades Locales menores de la provincia de Cáceres, para la concesión de ayudas a familias y personas en riesgo de vulnerabilidad social debido a la crisis sanitaria COVID-19 **Fecha límite: 17 de julio**

## Plan Re-activa Cultura para profesionales de la Cultura

### Publicación en BOP

Regular el acceso a subvenciones públicas, en régimen de convocatoria abierta de concesión directa para artistas de la provincia de Cáceres que cumplan con los requisitos establecidos en las Bases. Así, los/las destinatarios/as finales de las ayudas son las personas físicas con residencia personal y fiscal en la provincia de Cáceres y con actividad profesional de artista, dados de alta en alguno de los epígrafes de la Clasificación Nacional de Actividades Económicas o del IAE recogidos en el ANEXO I de la presente convocatoria con fecha anterior al 1 de enero de 2020 **Fecha límite: 15/09/20**

## Convocatoria Ayudas Natalidad o Adopción 2020.

### Publicación en BOP

Las personas beneficiarias de la ayuda económica serán, conjuntamente, los/as progenitores/as o adoptantes del niño o de la niña, titulares del Libro de Familia, en el que figure registrado su nacimiento o adopción, que tengan la residencia administrativa de manera ininterrumpida en cualquiera de los municipios de la Provincia de Cáceres de hasta 1500 habitantes y una renta correspondiente a la unidad de convivencia no superior a los 18.000 euros **Fecha límite: 30/11/2020**



## PLAN "DIPUTACIÓN RE-ACTIVA-REHABILITA 2020".

Publicación en BOP

Subvenciones por parte de la Diputación Provincial de Cáceres para financiar obras de rehabilitación de viviendas del medio rural, en núcleos urbanos, que actualmente constituyan la vivienda habitual del/la solicitante, menor de 45 años e inclusive, en los municipios con población inferior a 20.000 habitantes y en las Entidades Locales Menores, de la provincia de Cáceres. **Fecha límite: 30/11/2020**



### Ayudas "Re-Activa Social".

Publicación en BOP

AYUDAS "Re-Activa Social". Beneficiarias de estas ayudas serán las entidades locales de menos de 20.000 habitantes de la provincia de Cáceres, que destinarán la misma a la concesión de ayudas de soporte vital para personas y familias que se encuentren en situación de exclusión, vulnerabilidad o desprotección a consecuencia de la crisis provocada por la Covid-19, de acuerdo con las prescripciones establecidas en las presentes normas. **Fecha límite: 30/09/20**

### **Convocatoria de ayudas (COVID-19) de la estrategia de Desarrollo Local Participativo LEADER 2014-2020 de ADICOMT para proyectos productivos para inversiones en la creación y desarrollo de empresas y actividades no agrícolas en zonas rurales.**

Publicación en DOE

Se subvencionarán inversiones de empresas ya existentes que necesiten adquirir equipamiento para adaptar sus instalaciones a las nuevas normativa o recomendaciones derivadas del COVID-19, siempre que contribuya al mantenimiento y desarrollo de sus negocios con mejores garantías ante la nueva situación. **Fecha límite: 17 de julio**

### **Convocatoria de ayudas (COVID-19) de la estrategia de Desarrollo Local Participativo LEADER 2014-2020 de ADICOMT para proyectos productivos para inversiones en transformación y comercialización de productos agrícola**

Publicación en DOE

Se subvencionarán inversiones de empresas ya existentes que necesiten adquirir equipamiento para adaptar sus instalaciones a las nuevas normativa o recomendaciones derivadas del COVID-19, siempre que contribuya al mantenimiento y desarrollo de sus negocios con mejores garantías ante la nueva situación. **Fecha límite: 17 de julio**

### **Convocatoria pública de ayudas bajo la metodología LEADER en la Comarca Campo Arañuelo y su entorno COVID-19 para proyectos productivos en referencia a las inversiones en transformación y comercialización de productos agrícola**

Publicación en DOE

Se subvencionarán inversiones de empresas ya existentes que necesiten adquirir equipamiento para adaptar sus instalaciones a las nuevas normativa o recomendaciones derivadas del COVID-19, siempre que contribuya al mantenimiento y desarrollo de sus negocios con mejores garantías ante la nueva situación. **Fecha límite: 17 de julio**

### **Convocatoria de ayudas bajo la metodología LEADER en la Comarca Campo Arañuelo y su entorno COVID-19 para proyectos productivos en referencia a las inversiones en la creación y desarrollo de empresas y actividades no agrícolas en zonas rurales**

Publicación en DOE

Se subvencionarán inversiones de empresas ya existentes que necesiten adquirir equipamiento para adaptar sus instalaciones a las nuevas normativa o recomendaciones derivadas del COVID-19, siempre que contribuya al mantenimiento y desarrollo de sus negocios con mejores garantías ante la nueva situación. **Fecha límite: 17 de julio**

### **Bases reguladoras de las ayudas a la contratación, como medida de fomento de la conciliación y corresponsabilidad de la vida personal, familiar y laboral para responder al impacto del COVID-19**

Publicación en DOE

Se establecen las bases reguladoras de las ayudas a la contratación de personas para el cuidado, a domicilio, de hijos o de hijas menores de 14 años o familiar de primer o segundo grado de consanguinidad o afinidad con una discapacidad reconocida igual o superior al 33 % por parte de las personas físicas, trabajadores y trabajadoras por cuenta propia y ajena.



## **Moratoria temporal en el pago del principal de las cuotas de los contratos de préstamos, leasing y renting de vehículos dedicados al transporte público discrecional de viajeros en autobús y al transporte público de mercancías.**

Publicación en BOE

Se establece en favor de las personas jurídicas y los autónomos, cuya actividad empresarial incluya la realización de transporte público de viajeros o de mercancías, una moratoria sobre el pago del principal de las cuotas de los contratos de préstamos, leasing y renting de vehículos dedicados al transporte público discrecional de viajeros en autobús y al transporte público de mercancías, incluyendo el transporte de carbón de centrales térmicas, de más de 3,5 toneladas de masa máxima autorizada, que estuvieran vigentes a la fecha de entrada en vigor de este real decreto-ley, en aquellos casos en que experimenten dificultades financieras, en la forma definida en el artículo 19, como consecuencia de la crisis sanitaria provocada por el COVID-19.



## **Prórroga del bono social.**

Publicación en BOE

Modificación del Real Decreto-ley 8/2020, de 17 de marzo, de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19 por la que se prorroga de forma automática hasta el 30 de septiembre de 2020 la vigencia del bono social para aquellos beneficiarios del mismo a los que les venza con anterioridad a dicha fecha el plazo previsto en el artículo 9.2 del Real Decreto 897/2017, de 6 de octubre.



## **Moratoria préstamos.**

Publicación en BOE

Al amparo del Real decreto-Ley 26/2020, de 7 de julio, se podrá solicitar una moratoria en el pago del préstamo con garantía hipotecaria para la adquisición de su vivienda habitual o de inmuebles afectos a la actividad económica que desarrollen empresarios y profesionales hasta el 29 de septiembre de 2020. Del mismo modo se recoge la moratoria sobre créditos sin garantía hipotecaria y créditos al consumo hasta el 29 de septiembre de 2020.



## **Cuarta convocatoria Interreg V A ESPAÑA-PORTUGAL (POCTEP) 2014-2020 de proyectos estratégicos o estructurales plurirregionales**

Tiene por objeto la promoción de proyectos estratégicos o estructurales de cooperación transfronteriza en el marco del POCTEP, dentro de las prioridades de inversión en las que se ha detectado la necesidad de poner en marcha actuaciones de carácter estratégico y prioritario. **Fecha límite: 31 de julio y 30 octubre de 2020**



## **Ayudas para la realización de actividades financiadas por la Comisión Europea en el capítulo de Juventud del Programa«Erasmus+» durante 2020 (varias convocatorias).**

Su objetivo es impulsar el desarrollo y las perspectivas de empleo de los ciudadanos. Europa debe proveer a sus ciudadanos de educación, las capacidades y la creatividad que necesitan en una sociedad del conocimiento. El mundo está cambiando rápidamente y los sistemas educativos tienen que modernizarse y adaptarse a nuevas formas de enseñar y aprender, además de adoptar las nuevas oportunidades que se presentan. La educación, la formación y el aprendizaje no formal en el ámbito de la juventud son la clave para la creación de empleo y para mejorar la competitividad de Europa. **Fecha límite: 1 de octubre de 2020**



## **Iniciativa European City Facility**

La European City Facility es una iniciativa creada en el marco del programa de investigación e innovación de la Unión Europea, Horizonte 2020: un instrumento de asesoramiento, formación y apoyo financiero a medida, ágil y simplificado (pago único de 60.000 €) que se concederá a alrededor de 200 entidades locales, para facilitarles el desarrollo de lo que se han denominado 'conceptos de inversión', como primer paso hacia el desarrollo de planes sólidos de inversión en energía sostenible. Se trata de una iniciativa cuyo objetivo final es facilitar la posterior movilización de inversiones locales en actuaciones de eficiencia energética y energías renovables. **Fecha límite: 2 de octubre de 2020**



## **Programa LIFE (varias convocatorias).**

El 2 de abril la Agencia Europea para la Pequeña y Mediana Empresa (EASME) de la Comisión Europea ha hecho pública la Convocatoria LIFE 2020 con algunas modificaciones sustanciales con respecto a otras convocatorias debido a la emergencia sanitaria del COVID-19. Entre las diversas medidas, algunas abordan el proceso de presentación, mientras que otras abren nuevas posibilidades en términos de diseño de proyectos. **Fecha límite: 6 de octubre de 2020**



Conforme la Ley 15/99 de Protección de datos, si no desea recibir más boletines de Diputación de Cáceres, puede cancelar su suscripción enviando un correo a la dirección [gpa@dip-caceres.es](mailto:gpa@dip-caceres.es)